

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 6 de Febrero de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.291

Parte Oficial.

Dia 2.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Con motivo del fallecimiento de la gran duquesa viuda Maria Guillermina de Mecklemburgo Strelitz, vestirá la corte de luto durante catorce dias, mitad riguroso y mitad de alivio, empezando el dia 3.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de 31 de enero nombrando vocales de la junta calificadora de los que quieran ingresar en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal en virtud de las oposiciones de este año, á los magistrados del Supremo D. Alejandro Benito y D. Rafael Alcaráz; á los abogados del colegio de Madrid propuestos por la junta del mismo Don Carlos Espinosa, D. Tomás Perez Anguita y D. Diego Suarez, y á los catedráticos de la facultad de derecho de la Universidad Central D. Victor Arnau y D. Rafael Conde y Luque: promoviendo á una vacante de presidente de Sala de la Audiencia de Búrgos á D. José Sabater, magistrado de la misma y el mas antiguo de su clase; trasladando á su instancia á esta plaza á D. Cosme Churrua, que lo es de la de Valladolid; nombrando á su instancia magistrado de la de Granada á D. Vicente Pereira, electo de la de Las Palmas; de la de la Coruña, tambien á su instancia, á D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de la de Las Palmas, y promoviendo á una de las vacantes en esta á D. Manuel Gallo y Rey, juez de primera instancia de Badajóz.

Guerra.—Real decreto de 21 de enero, disponiendo á su instancia y por motivos de salud que cese en el cargo de comandante general sub-inspector de artillería de Filipinas el brigadier del cuerpo Don Federico Valera.

—Grandes cruces del Mérito militar concedidas á individuos de la clase civil y caducadas por no abonar los derechos.

Hacienda.—Reales decretos de 18 de enero autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre aprobacion de créditos extraordinarios y suplementos concedidos á los presupuestos de 1879-80

y 1880-81; otro sobre concesion de trasferencias de crédito y uno extraordinario de 36.322 pesetas para una línea telegráfica desde Pons á Puigcerdá por la Seo de Urgel, y otro eximiendo al marqués de Miravelles del impuesto por la grandeza de España unida á su título.

—Otros fecha 1.º, autorizándole tambien para presentar proyectos de ley sobre concesion de un crédito de 20,910 pesetas para los funerales y conduccion del cadáver de la reina doña Maria Cristina y otro de 8.654 para los de entierro y funerales del príncipe de Vergara.

—Real orden de 27 de enero, desestimando la demanda de D. A. Subirat contra la que anuló la venta de una finca en término de Argamasilla procedente de la prioral de San Juan de Jerusalen.

—Otra de 31 de enero desestimando tambien la de los herederos de la reina doña Maria Cristina contra la real orden que negó el reconocimiento como carga de justicia de una pension de 150.000 escudos anuales.

Gobernacion.—Real orden de 18 de diciembre desestimando el recurso de Don J. Rotache contra un acuerdo de la diputacion de Vizcaya sobre arriendo de los portazgos de la provincia.

UNA NUEVA FUNDICION.

Nada hemos querido decir á propósito de la fábrica de fundicion de *hierro colado y bronce* que el señor Bosch y Romero tiene establecida en esta poblacion, en la calle del Arsenal, unida á la fábrica de serrin de corcho, cuyas máquinas gozan de Real privilegio de invencion, y no nos hemos ocupado antes por dos razones; la primera por que esperábamos poder examinar por nosotros mismos las piezas fundidas; y la segunda, por que hasta que los trabajos empezaran en grande escala, era inútil que pudiéramos ocuparnos con el detenimiento que requiere una naciente industria de esta clase en nuestro país, que tanto necesita de ella.

Efectivamente, basta visitar la fábrica para corroborar el rumor de la buena fama que hasta nosotros habia llegado de la exactitud de todos los trabajos que salen de aquellos talleres, dedicados á la reparacion de aparatos mecánicos, máquinas y calderas movidas por la fuerza del vapor.

Allí hemos visto las nuevas sierras especiales para hacer duelas y todo lo concerniente á la barrilería, con lo cual se consiguen los resultados de economía y rapidéz. La potencia de los aparatos que se emplean para la fabricacion del serrin permite la asombrosa produccion de 1500 fanegas diarias, con lo cual se pueden atender todas las exigencias de este artículo, de consumo creciente en esta provincia en la que el desarrollo del cultivo de la uva de embarque hace necesarios grandes depósitos de esta materia indispensable para los envases.

Almería ya no será tributaria en este ramo de la industria, de Málaga, Sevilla ó Cartagena á donde teniamos que acudir cuando ocurría cualquier percance en la maquinaria de los varios establecimientos que aquí funcionan, como, por ejemplo, la rotura de una pieza de algun aparato, contingencia que á nosotros mismos nos ha ocurrido, hallando en seguida el oportuno remedio en los talleres de la nueva fábrica con la misma limpieza que pudiera verificarse en fundiciones que vienen bajando hace años en las principales capitales de España y del extranjero.

Nuestra gratitud y el deber que tenemos de alentar á las personas que vienen á emplear entre nosotros su dinero y su actividad creando nuevos elementos de industria y de riqueza en nuestro suelo, nos obligan á consignar en nuestras columnas el

sentimiento de nuestra admiracion hácia el espíritu emprendedor que al Sr. Bosch anima, á quien no han arredrado los sacrificios que ha tenido que realizar ni los obstáculos que ha tenido que vencer hasta ver brillar el vivo resplandor de los hornos de su fábrica de forjar, faros consoladores que indican á los espíritus mezquinos de lo que es capaz el hombre cuando se siente impulsado por el noble deseo de hacer el bien á sus semejantes y procurar tambien el suyo propio con el ejercicio de su talento y de sus facultades especiales en una rama cualquiera de la industria ó del comercio.

Nosotros, repetimos, hablamos convencidos por la propia experiencia. Habíasenos roto una pieza, la mas importante, de una magnífica prensa, traída de París, modelo Stanhope, que es en la que se imprime hoy LA CRÓNICA. Era pieza tendrá de peso unas 50 arrobas y sin ella no podíamos usar la prensa de que forma parte, que teniamos parada hace ya cuatro años, en virtud á los temibles desembolsos y molestias que proporcionaba su remision á los puntos en que pudiera remediarse el desperfecto de que adolecía.

Pues bien, á nuestra presencia y previo el transporte de la prensa á la fábrica, se efectuó la fundicion de la pieza á que nos referimos, quedando tan acabadamente fundida como si se hubiese hecho en el mismo taller en que fué adquirida.

¿Cómo, pues, no hemos de celebrar este triunfo? ¿Podrá negarse que lo és y grande tener un establecimiento de ese género que tantos servicios está llamado á realizar?

Merced á su existencia, Almería se emancipa de la tutela en que se hallaba respecto á este particular, y nosotros le debemos haber podido dar mas ensanche á las planas de nues-

—174—

do á la cola y á la crin de su cabalgadura. Pero en vez de dirigirse la burra al castillo, tomó la direccion de su cuadra sin parar hasta que entró en ella, donde principió á revolcarse con monseñor que no cesaba de pedir socorro, mientras que el animal rebuznaba con todas sus fuerzas, sin duda para tomar parte en el concierto que se daba en la pradera.

Sorprendidos de que monseñor hubiese preferido entrar en la cuadra de uno de sus vasallos en vez de apearse en el patio del castillo, fueron á buscarle Francisco y los aldeanos, quienes al fin consiguieron sacar, aunque con trabajo, al caballero de la Roca Negra de debajo de la burra. Púsose al fin Robineau de pié, pero habia caído en el estiércol que le habia manchado el pelo, un ojo y todo un lado de su cuerpo; pero el placer que experimentaba de haber llegado y de oír lo que habian hecho por él, no le permitía observar el desórden de su traje. Salió orgullosamente de la cuadra y se dirigió cojeando un poco hácia los aldeanos; saludó á derecha é izquierda y se embriagó algunos instantes con el sonido de las cornetas; encontró que Mr. Cheval tocaba el tambor como el salvaje del Palacio Real, y que las aldeanas tenian voces argentinas. Adelantóse Mr. Férula hácia él, hizo un ademan con el brazo izquierdo, Francisco hizo otro con el derecho y todo el mundo calló: entonces Mr. Férula, despues de haber saludado como si quisiese bailar un minué, se pasó la lengua por los labios y dijo á Robineau:

—Caballero de la Roca Negra... ¡Alba dies notanda lapillo! Los romanos señalaban con piedras blancas y negras los dias felices y los desgraciados; haremos una cruz en el que habeis venido entre nosotros; mucho tiempo hacia que este señorío estaba

—175—

desierto. Sereis el sol que es plusquam perfecto; sereis el porvenir que es indefinido, y estos aldeanos gozarán de una felicidad que no será condicional.

Alfredo y Eduardo que estaban detrás, se mordian los labios para no reir en las barbas de Mr. Férula, y se apartaron del nuevo señor, cuyos vestidos exhalaban un olor no muy suave. Entre tanto tomó Mr. Férula un polvo y continuó su arenga.

—Caballero de la Roca Negra, *vitam impendere vero*: jamás he declinado cumplimientos ni lisonjas; pero me es muy dulce ser el primero en saludar al nuevo propietario de este castillo. Ojalá podais decir en él: *pinveni portum!* ó si más os agrada, fijaos en Auvernia. Si he dar crédito á la fama que hasta mí ha llegado por conducto de vuestra ayuda de cámara, reunís en una misma y sola persona la sabiduría de Sócrates, la justicia de Aristides, la grandeza de Temístocles y la elocuencia de Ciceron, ojalá podais reunir á todo ello la felicidad de Polícrates, las riquezas de Crespo y la vida de Matusalem!

Calló Mr. Férula, enjugóse la frente y tomó un polvo. Robineau que habia escuchado la arenga con fruicion, le saludó profundamente diciéndo.

—Caballero, seguramente... perdonad... ¿Cómo os llamais?

—Férula.

—Pues bien, Mr. Férula, soy muy sencillo, y haré cuanto pueda por vivir todo el tiempo que me sea posible en este país. ¿Cuando querais ir á comer al castillo!... y desde hoy...

—Con mucho gusto, caballero de la Roca Negra —respondió vivamente Férula, quien en su vida habia renunciado un convite.

tro periódico y que este tenga una impresion mas clara, sin haber tenido que sufragar acaso ni la mitad de los gastos que hubiésemos tenido que hacer si este trabajo hubiese sido efectuado fuera de Almeria, corriendo el riesgo de exponernos á que no se hubiese realizado con la suma perfeccion que en la fábrica del señor Bosch.

Hemos visto muchos objetos salidos de esos talleres en cuya confeccion general y en los detalles de las diversas piezas que forman su conjunto, brillan las mismas cualidades de solidez, exactitud y limpieza que se observan en la construccion de nuestra máquina, y por eso decimos que nuestra hermosa ciudad, á tan altos destinos llamada, está de enhorabuena al tener dentro de su recinto tan útil establecimiento, que coronado por el negro penacho del humo de sus chimeneas, proclama que Almeria se despierta, que Almeria será dentro de algunos años el puerto de refugio desde Tarragona a Algeciras, siendo el emporio de la industria y del comercio de esta dilatada region meridional de España.

Reciba el Sr. Bosch nuestra mas entusiasta felicitacion.

CUESTIONES DE MATEMÁTICAS.

Escrito nuestro artículo sobre la Comision provincial que salió ayer en las columnas de LA CRÓNICA, hemos visto que el *Boletín oficial* ha publicado un estado general que expresa los débitos que hacen los Ayuntamientos á la Depositaria de la corporacion y que arrojan un total de 567.446 pesetas y 95 céntimos, observando con sorpresa que difiere de la cifra estampada por nosotros en el citado artículo.

Segun los datos que debimos á la deferencia de D. Bartolomé Molina Andreu, los pueblos de la provincia adeudaban á la Diputacion 843.490 pesetas 51 céntimos. ¿Se ha recaudado desde entonces la diferencia entre ambas cantidades que asciende á 276.043 pesetas y 56 céntimos? Nos parece inverosímil y no sabemos entonces como están en tan considerable atraso algunas de las atenciones que pesan sobre el presupuesto provincial. Los números son inflexibles y su lógica es abrumadora. Se han recaudado 276.043 pesetas ó sean 1.104.172 reales, que despreciando picos hacen cincuenta y cinco mil duros, y apesar de que en las arcas de la Depositaria han ingresado esas fuertes sumas, al personal del Instituto de segunda enseñanza se le deben 16 pagas, 12 á los profesores de la Escuela Nor-

mal y no sabemos cuantas á los dependientes de los establecimientos benéficos.

El Sr. Ruiz Carrillo, en quien nos complacemos en reconocer el mejor deseo, completaria los datos que por su orden se han insertado en el *Boletín oficial* publicando de la misma manera los ingresos y gastos verificados desde el principio del año económico hasta la fecha, con expresion detallada, como ya se lo hemos rogado, de los pueblos que han traído fondos y de los partícipes que los han recibido, porque eso de haberse recaudado cincuenta y cinco mil duros en breve tiempo y estar las gentes que cobran de las cajas de la Diputacion clamando al cielo y á los poderes de la tierra para que se les entregue algo á cuenta de sus créditos, es un fenómeno financiero digno de estudio que recomendamos al Sr. Ruiz Carrillo y á sus colegas los Sres. Amat Garcia, Guirao Rubio y Garcia Benito: el Sr. Alférez Callejon, que estará iniciado en estos misterios de Eleusis, pudiera encender la antorcha que ilumine estas nebulosidades.

NO HA LUGAR AL PROCESO.

Un caso nuevo se ha presentado respecto á la aplicacion de la ley de imprenta, y nosotros que tenemos la inmodesta y triste jactancia de conocerla hasta en sus mas nimios detalles, creemos que no puede ofrecer lugar á duda.

Un periódico de Barcelona publicó un artículo el dia 18, y otro de Madrid lo extractó el dia 20. Este último fué denunciado, y posteriormente aquel.

Despues se ha retirado la denuncia del uno y subsiste la del colega catalan. El tribunal de imprenta de Barcelona se ha inhibido de esta denuncia que queda en pié, mandando el proceso á Madrid y alegando el art. 54, en que dice: «Cnando fuesen denunciados varios periódicos por la insercion de un mismo escrito, corresponderá el conocimiento y fallo del asunto al tribunal de imprenta, ante quien primero se hubiera entablado la denuncia.»

Subrayamos la palabra *entablado*, porque la denuncia del diario de Madrid no hizo sino anunciarse y no se entabló, pues para tal acto marca el art. 47, entre otras cosas, la especificacion de la naturaleza del delito, citando el artículo de la ley en que se halla comprendido: cosa que no ha hecho la fiscalía de Madrid ni consta en este tribunal de imprenta.

Por lo tanto, aquí no se ha enta-

blado ni primeramente ni de ningun modo tal denuncia. Corresponde, pues, el ser devuelto el proceso al tribunal de Barcelona, y como hecha la denuncia el dia 21, el tribunal, segun el art. 48, debe señalar dia para la vista dentro de las cuarenta y ocho horas, resulta que, de seguir la denuncia, no sólo ha pasado ese plazo legal, sino que ha prescrito la accion penal, que segun el art. 44, sólo há lugar en término de ocho dias, pues han pasado ya quince dias de publicado el artículo.

El asunto es de interés para la prensa, no sólo por compañerismo, sino porque todos, hasta la dulce y complaciente *Correspondencia*, estamos expuestos á tales complicaciones.

UN POCO DE POLITICA.

El partido constitucional—decia ayer el Sr. Romero Robledo—niega la sinceridad electoral. Mañana será poder. ¿Cómo despues de esta sistemática negacion vá á defender entonces contra los cargos de las oposiciones la sinceridad de las elecciones que presida?

Pues, lo mismo que el gobierno actual; diciendo probablemente, con mas razon, que bajo su mando se habrán verificado las elecciones mas libres de que hay memoria.

Afirma *La Europa* que la libertad viene de Dios. Pero en España necesita el *equeatur* de D. Antonio.

De *El Pabellon Nacional*:

«El diputado marqués de Viana decia ayer en el Congreso:

«Ya vereis cómo me aplauden cuando diga algun disparate.»

La mayoría aplaudió en aquel instante. Que fué como indicarle: «Acaba V. de decir un disparate.»

Añadia el orador: «Juzgo una gran desdicha el triunfo del partido oposicionista.»

Y la mayoría volvió á aplaudir. De manera que si hemos de creer la regla del señor diputado, ya sabemos lo que estuvo diciendo toda la tarde.

Dice *La Europa*:

«Parece ser que el general Martinez Campos, caso de no ser él elegido para formar Gabinete, exigirá del que obtenga este encargo, que el ministerio de la Guerra lo desempeñe su particular amigo señor conde de Valmaseda, porque considera esto como una garantía para su tranquilidad política.»

Sin comentarios.

El Sr. Linares Rivas decia en la sesion

de ayer que su partido ha perdido la fé y la esperanza.

El señor Romero Robledo mostró luego que el gobierno ha perdido la caridad.

De lo cual se deduce, que dentro del actual orden de cosas no se encuentra un solo adarme de virtudes teológicas.

En medio de las calamidades que el temporal añade á las muchas que pesan sobre el país, hay diario conservador que habla de la necesidad de aumentar los impuestos.

¡Perdonados, señor, que no saben lo que se comen!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Febrero de 1881.

Entre las varias noticias que corren es la mas importante la de suspension de las sesiones del Parlamento. Esto ha de plantearse por decreto, porque la fórmula presidencial de «no habiendo asuntos en que ocuparse, se avisará á domicilio para la próxima sesion» es improcedente y expuesta á un conflicto parlamentario; existiendo algunos proyectos de ley sobre el tapete, las interelaciones de los Sres. Carvajal y Gollostra, una referente á la gracia de indulto y la otra presentada por escrito acerca de la historia administrativa de los últimos seis años; la proposicion de ley del Sr. Maluquer sobre responsabilidad ministerial y otros asuntos igualmente importantes. Quizás sea la indicacion de aquel pensamiento lo que sirva de termómetro al Sr. Cánovas para conocer á cuantos grados se encuentra sobre el nivel del fusionismo; pero puede adelantarse que el estado de su salud era muy satisfactorio para los conservadores, y aun mas desde una conferencia que anoche celebró el presidente del Consejo, y cuyo resultado esperaban con ansiedad los Sres. Romero y Elduayen, profundos conocedores de las mas elevadas corrientes.

Sin embargo, publica la *Correspondencia* sueltos misteriosos, que han vigorizado las seguridades de los fusionistas. El periódico en cuestion niega que hay crisis, pero seguidamente reconoce que el Sr. Cánovas ha de conferenciar con el rey, y aunque no dice el objeto, despues de lo dicho por el diario constitucional, bien se comprende el alcance de la entrevista.

Al banquete democrático de Salamanca, han asistido 158 comensales: entre ellos algunos posibilistas, que es de creer que á estas horas hayan sido ya ex-comulgados por su jefe. A los postres se pronunciaron brindis entusiastas y telegráfíse á los señores Zorrilla, Salmeron, Márton, Pi y Margall y Castejar, encareciéndoles la precision de que se unan todos los elementos democráticos para los fines de la vida pública. Tambien han dirigido un telegrama felicitando al duque de la Torre, considerándole cual firme garantía de los principios liberales.

Volvióse Robineau á sus amigos, y les dijo á media voz:

—¡Diablo! ¡este hombre sabe mucho!

Francisco que vió que M. Fécula habia concluido su discurso, hizo que comenzase la música. M. Cheval, que no sabia hacer discursos, pero que sin embargo, queria adquirirse la parroquia del recién llegado, dejó un instante su tambor, entró en su casa, y volvió á salir llevando de la brida una jaquilla que presentó á Robineau, diciéndole:

—Aquí teneis, caballero, un animal muy bueno y fuerte, que no os tirará al suelo como la burra de Nicolás; montad en él porque hoy mismo le he herado.

Robineau hubiera deseado hacer su entrada á pié, pero no se atrevió á rechazar á M. Cheval, y montó en la jaquilla, con condicion de que le llevaria al paso. De esta manera se dirigieron hácia el castillo, donde aún se veian algunos vestigios de los fosos que ahora servian para que jugasen los muchachos. A derecha é izquierda habia dos torres amenazando ruina; pero el cuerpo del edificio parecia eu mejor estado. Delante habia un espacioso patio, donde crecian con comodidad toda clase de yerbas, para entrar en el cual habia una grande puerta, junto á la que habia dos pabelloncitos, uno la habitacion del conserje, y otro la del jardinero. Estos señores continuaban en las ventanas, y esperaban que hubiese entrado su amo para ejecutar una sorpresa que habia inventado Francisco.

Llegó por fin el propietario precedido de los muchachos, y seguido de los hombres, entre el estruendo de las voces, las cornetas, el tambor y la gaita. Alfredo y Eduardo aumentaba el acompañamiento,

de la ópera, habia compuesto un coro que tenia que cantar solo, porque los cinco aldeanos no querian dejar por nada del mundo su sonata.

Francisco habia colocado de centinela en las ventanas de sus habitaciones al conserje y al jardinero, quienes debian avisarle si veian alguién, para entonces dar la señal. Por último, el conserje que acostumbraba á estar siempre á media chispa, y que desde el dia anterior estaba á chispa entera, para recibir más dignamente á su nuevo amo, exclamó soltando un erupto:—¡Gentel... que viene gente... y lo primero de todo un burro...

—¡Es monseñor!—dijo Francisco;—vamos, amigos míos á una, y armad todo el ruido que podais.

En seguida principiaron á atronar el aire, el sonido de las gaitas, las voces, el tamboril y las cornetas, con los que se mezclaba los ¡viva monseñor! que daban Francisco, el conserje y el jardinero. La burra portadora del objeto del festejo, continuaba trotando por el césped, porque atisvaba á la izquierda la entrada de su caballeriza, situada al lado de una chozita, delante de la que una vaca y varios gansos, parecia que esperaban tambien al nuevo señor. Pero al oír la pollina que no debia ser muy aficionada á la música, el infernal estrépito que rompió de repente, levantó las orejas y echó á correr para llegar más pronto á la cuadra. Quiso Robineau retenerla; pero harto tenia que hacer con tenerse él mismo; en vano gritaba á Francisco, y á los aldeanos que detuviesen la burra, porque el ruido de los instrumentos hacia que no se oyese su voz. La pollina pasó como una flecha por entre los aldeanos que se apartaron á un lado, saludando con respecto al nuevo propietario que hacia su entrada á galote agarrado

Aunque parece un tanto inverosímil, la *Correspondencia de España* ha sido visitada por el espíritu de nuestro In-golfo el Exterminador. El diario ministerialísimo de todas las situaciones ha sido denunciado por un suelto en que ocupábase de ciertas imaginarias consecuencias de un volcán parlamentario. La denuncia no prevalecerá, traduciéndose tan solo como una amenaza para que no se ocupe en determinados perfiles sin la autorización correspondiente de los ministros.

Al acto de la recepción del Sr. Romero Ortiz en la Academia de la Historia, ha asistido numeroso concurso. Su trabajo relativo á las libertades y privilegios de la antigua corona de Aragón, ha merecido los plácemes de cuantos le han escuchado, no menos que la contestación del Sr. Balaguer, que ha aprovechado el momento para insistir en algunas de las declaraciones políticas expuestas en banquetes y sesiones del Congreso, como consecuencia del examen de la historia de la monarquía aragonesa.

Suyo,

X.

PARIS.

Mr. Rochefort ha reclamado de la mesa de la Cámara, que se le abone la indemnización, que como diputado debió percibir bajo el imperio, y que le fué retenida por no haber asistido á las sesiones, á causa de hallarse preso por delitos de imprenta.

Esta reclamación era objeto de todas las conversaciones el sábado último en los pasillos de la Cámara. La mesa la ha admitido, si bien la suma reclamada por el escritor revolucionario se halla depositada desde 1870, en las cajas de depósito y consignaciones.

La 6.ª Comisión de iniciativa ha aprobado el proyecto de dictamen presentado por Mr. Marcin, sobre la proposición de Mr. Luis Blanc, relativa á la abolición de la pena de muerte.

Los considerandos mas notables de este dictamen, que será inmediatamente presentado y la parte dispositiva, son los siguientes:

«Considerando que el derecho de imponer una pena irreparable, supone un juicio infalible;

Que la pena de muerte ha sido condenada por los mas grandes filósofos y los mas grandes criminalistas;

Que los países donde ha sido abolida solo tienen motivos para felicitarse de su abolición.»

Tenemos el honor de someteros la siguiente proposición ley:

Artículo único.

«La pena de muerte queda abolida.»
Apenas este dictamen esté impreso y sea distribuido, Mr. Luis Blanc pedirá á la Cámara su discusión inmediata.

En vista del acuerdo de la Cámara anunciado á la comisión que entendía en el proyecto de ley sobre la prensa, del contra-proyecto de Mr. Floquet, aquella, reunida bajo la presidencia de Mr. Girardin, y despues de haber oído á Mr. Floquet, acordó no aceptar las conclusiones de este; pero, inspirándose en ellas y en el espíritu liberal que en la Cámara domina, modificará su proyecto primitivo de tal manera, que podrá ser notado, el que se ha de presentar de nuevo por el mismo Mr. Floquet. Nos felicitaremos de que la Cámara y el Senado se conformen con el dictamen de la Comisión.

Hoy lunes pedirá Mr. Bardoux á la Cámara de diputados, que se ponga á la orden del día su proyecto de ley sobre el escrutinio por lista.

(Correspondencia de Paris.)

Noticias Generales.

Madrid 2.

Se va acentuando el movimiento en favor de la Sociedad española de salvamento de naufragos, para contribuir á la obra tan humanitaria de esta asociación. Entre los donativos y suscripciones que recibe en estos dias, podemos señalar la del cardenal-patriarca, que se ha inscrito por una cuota mensual de 500 rs., exhortando ademas en su «Boletín» á sus delegados á que contribuyan con donativos, y el de un fabricante de Liverpool que ha ofrecido á la Sociedad el costo de dos botes salvavidas, ó sea 25.000 pesetas.

Indudablemente el invierno de 1880 á 1881 se ha propuesto dejar en Europa recuerdos bien tristes de su existencia. Por todas partes inundaciones, tormentas, grandes nevadas, y, como consecuencia inevitable desastre sin cuento.

No hace muchos dias la ciudad de Londres pagaba tambien su tributo al

que podríamos llamar *invierno terrible*. La nieve comenzó á caer con tal abundancia desde las primeras horas de la mañana, que fué preciso suspender la circulación de carruajes; las puertas y ventanas se cerraron para que la nieve no penetrase en el interior de los edificios; en tanto, el viento soplabá con extraordinaria violencia, y el Támesis se desbordaba, llegando á inundar los barrios comprendidos entre London-Bridge y Westminster. Tan repentina é impetuosa fué la inundación, que los habitantes de aquellos barrios no tuvieron tiempo mas que para salvar sus personas, dejando los muebles á merced del agua. La gente huía, envuelta por torbellinos de nieve y con el agua hasta las rodillas, á la desbandada, y sin poder encontrar refugio en parte alguna. Desde hace treinta años la crecida del Támesis no habia sido tan imponente como la de que damos cuenta.

Ínútil es añadir que las pérdidas han sido inmensas, así en la población como en los buques anclados en el río.

La tormenta se extendió por toda Inglaterra y el país de Gales, desencadenándose con violencia inusitada en los condados de Berk, Warwick, Cumberland y Devon.

El día 22 continuaba el frio con gran intensidad; el Támesis se habia helado en Windsor, en Twickenham y en muchos otros puntos, y la nevada volvia á ser general. En los alrededores de Londres aparecieron diez y nueve personas muertas de frio, y en el puerto de Liverpool hubo que suspender la navegación á causa de los hielos que tenían como aprisionados á los buques.

Gacetas.

Nos dice una persona muy piadosa que son muchos los sacerdotes hijos de esta diócesis que tienen que emigrar á Buenos-Aires, Chile, Perú, Cuba ó á donde pueden, para comer ellos y mantener á sus familias.

Mientras así se hallan postergados los curas, y los beneficiados hartos de servir y cansados de trabajar, ven que sus esperanzas se consolidan en gente nueva, forastera y allegadiza, que en muchos casos ni aun puede ostentar títulos de ninguna especie.

¡Desdichados clérigos almerienses!
En cambio hay un señor valenciano que hace tres dias tomó posesion de un beneficio en esta catedral con la dotación de 6.000 rs. y es catedrático del Seminario con 2.000 y vive en dicha casa, y es Presidente, organista y bibliotecario del mismo colegio y es candelario del ilustre Prelado; todo en menos de dos años.

Otro pariente del anterior disfruta 14.000 rs. de sueldo, es catedrático y goza 2.000; es Rector; es Director de las Asociaciones Católicas; es Presidente de conferencias y otra porcion de cosas mas.

Esto produce murmuraciones entre el clero, y á nuestro juicio, sin fundamento, porque, es lo que decimos nosotros, cuando llueven sobre ellos todos esos favores y mercedes, ganados se los tendrán.

Estadística.—En fin del mes anterior existían 257 acogidos en la Casa de Misericordia de Cartagena, y han concurrido á la escuela de tan piadoso asilo 112 niños y 84 niñas.

¿Cuántos son los acogidos que se albergan en el Hospicio y en la Casa de Expositos de Almería?

No lo sabemos, porque aquí no se publican esos datos, no obstante que los hemos pedido repetidas veces.

Visita.—El viernes estuvieron el señor Ruiz Carrillo y los demás individuos de la comisión provincial á visitar el edificio en que se halla establecido el Instituto de segunda enseñanza, quedando muy complacidos del estado del material de educación y de las mejoras llevadas á efecto gracias á la actividad del Director D. Francisco Domenech que luchando con la escasez de medios y la falta de fondos, ha sabido, sin embargo, atender las necesidades de aquella casa de tal modo que apenas se conoce el gran atraso que el claustro experimenta en la cobranza de sus haberes.

El Sr. Ruiz Carrillo ofreció, segun tenemos entendido, que para el mes de Junio tendrían cobradas todas sus pagas los dignos profesores que regentan aquellas cátedras, y nosotros así lo esperamos de quien como el Sr. Ruiz Carrillo ha sido alumno del establecimiento y conoce el valor y los encantos de la instrucción y de la cultura.

Hemos recibido con suma complacencia el juguete cómico en un acto y en verso, *Palomeque y Palomeyros* que ha hecho por espacio de muchas noches las delicias de los concurrentes al teatro de Apolo en Madrid, original de nuestro apreciable amigo y colaborador que ha sido de este periódico D. Antonio Salazar.

La obra es preciosa, abundando en chistes de buen gusto y encierra un pensamiento altamente moralizador.

Le damos la mas cumplida enhorabuena á nuestro querido amigo y joven autor.

Presupuesto adicional.—Ha

do aprobado por el Ayuntamiento y queda expuesto al público hasta el día 10 del corriente mes, segun previene el art. 146 de la ley municipal vigente, el presupuesto adicional que de resultas del ejercicio pasado de 1879 á 80, ha de refundirse en el ordinario de 1880 á 81.

Terpsicore.—Esta sociedad celebrará esta noche su acostumbrado baile, en los salones de la *Cerveceria inglesa*.

Antonia, Pepa, Dolores, Elena, Luisa, Enriqueta, A las que mi musa inquieta No dejó de echarles flores; Preparad, pues, la careta; Pues os he de conocer Aunque vayais disfrazadas Para que no os pueda ver, Y no hay para mi placer Como el de vuestras miradas.

¿No hay serenos ni guardas particulares en el Paseo del Príncipe? Y si los hay ¿cómo ocurre el hecho punible de que se esté robando el hierro de los respaldos de los asientos de dicho paseo? O esto lo practican los rateros ó esas gentes mal intencionadas cuyo instinto es solo hacer daño, de cualquier modo que esto sea; el resultado es perjudicial para los intereses municipales y debe procurarse la captura y el castigo de los bárbaros que así destruyen los adornos del mejor paseo de la ciudad. Uno de los bancos completamente destrozados está enfrente de la casa de correos y son ademas varios en los que ha empezado esta obra de vandalismo. Vigílese, pues, á los que de noche toman asiento en los poyos del paseo y al que caiga en el garlito aplíquesele el art. 585 del Código penal, si es que el valor de lo robado ó destruido no tuviese señalada mayor pena.

En Málaga se ha concertado el comercio con la Administración Económica para el pago de los derechos del aceite que se introduce en dicha ciudad conviniéndose en que cada arroba pagará 15 céntimos de peseta como impuesto de consumos.

En Almería satisface el mismo caldo 10 reales por arroba.

Donativo.—El Sr. Marqués de Campo ha regalado al Ateneo de Valencia una numerosa colección de libros, referentes en su mayor parte á materias mercantiles.

¡Dichosa Valencia! En el de esta ciudad no ha habido todavía quien regale ni una cartilla.

Influencia de Cupido.—En Málaga se han fugado juntos un joven y una bella señorita.

De esos lances podemos citar por aqui varios ejemplares, aunq. hace algun tiempo que ha disminuido la epidemia.

Ateneo de Almería.—Sesion de hoy Domingo, 6 de Febrero:

Lección de *Aritmética Mercantil*, por el profesor D. Vicente Casa-Rubios.

Esta clase comenzará á las 6 de la noche; y lo hacemos saber así á los alumnos de la misma, para que asistan á ella con puntualidad.

La Union.—Desde las 7 hasta las 12 de la noche de hoy, tendrá lugar un baile de máscaras por esta sociedad, en su salon calle de Granada.

Retrato.—Anteanoche tuvimos el gusto de ver en uno de los escaparates del establecimiento que perteneció á D. Manuel Rueda, el retrato del Sr. D. Agustín Búrgos, debido al lápiz del joven artista D. José Diaz Molina, y tanto este trabajo como los que en otras ocasiones hemos visto del mismo autor, gozan de bastante perfeccion, segun personas autorizadas, siendo obras dignas de verdadero elogio.

Damos al Sr. Diaz la mas cordial enhorabuena y le escitamos á que sin desmayar continúe cultivando las recomendables dotes que posee.

Solo diremos, como una prueba de su rara habilidad, que á la temprana edad de 15 años, ganó por oposicion la plaza de auxiliar de la Academia de dibujo de este Instituto provincial.

Las acreditadas aguas de Loeches *La Margarita*, tan apreciadas en España y en el extranjero como el purgante mas eficaz y mas barato, han sido nuevamente premiadas, obteniendo medalla de primera clase en la exposición de Pontevedra. Nuestros lectores pueden enterarse del anuncio de estas aguas en el lugar correspondiente.

Felicitemos á los dueños de ese rico manantial verdadera piscina de salud.

Prevencion.—Para serciarse de la legitimidad del *Aguá Florida* de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsqnese las palabras Lanman y Kemp, Nueva-York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo es falsificado, siéndoto por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieron en la forma y lugar referidos.

Esta contraseña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.—574.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Obra nueva.—MÁS VERSOS, nuevo

folleto de poesias por D. Plácido Langle. —Se halla de venta, al precio de cuatro reales, en la Conserjería del Ateneo, en la librería *La Publicidad*, calle Real esquina á la de Vargas, y en la imprenta de D. Mariano Alvarez.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado un manajo de llaves pequeñas que se han extraviado desde la calle de Elvira hasta la plaza del Cristo, se servirá entregarlo en la referida calle de Elvirá núm. 3 y se le estará agradecido.

Efemerides.—Día 6 de Febrero.—592.—Muere de peste en Roma el papa Pelagio II.

Día 7.—1878.—Muere el papa Pio IX llorado por toda la Iglesia Católica.

Charada romana.

Mil y vocal la primera, la dos cincuenta y vocal, y el todo de la charada un conocido animal.

Anagrama.

ADORNO.

Con las letras que preceden formar el nombre de un caudaloso rio extranjero. Soluciones correspondientes al número anterior:

Charada:—ÁLAMO.

Anagrama:—EVODIA.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 1.º, 2 y 3.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	551'94	601 16
Idem por arbitrios.	49'22	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	433'70	516 31
Idem por arbitrios.	82'61	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	167'44	168 10
Idem por arbitrios.	0'66	
Fielato Central y Depósito.		00 00
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	57'12	57 12
Idem por arbitrios.	0'00	
Matadero.		
Por carnes.		203 20

Total. 1.545 98

Almería 3 de Enero de 1881.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Aguilas, balandra española Desamparados.
- De Cartagena, id. inglesa Esperanza.
- DISPACHADOS
- Para Ayamonte, balandra española Desamparados.
- Para Gibraltar, id. inglesa Esperanza.
- Para Orán, vapor español Victoria.

PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

En este establecimiento se vende el legítimo pan catalan, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalan, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan caliente por la tarde de tres á cuatro, á 14 cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Pascua un gran surtido de micos y monas, los cuales irán vestidos con trages de azucar, procedentes del desierto de Sara.

LA EQUITATIVA.

Sociedad de seguros sobre la vida, establecida en los Estados-Unidos desde 1859. 120 BROADWAY NEW-YORK.

Agente general de España Don José Agramonte.—Delegado y agente de esta provincia D. Juan Babet, (Reina 9.) —Médicos reconocedores D. José Litran y D. Vicente Gomez.—Banquero correspondal Sres. Spencer y Roda.

AVISO AL PUBLICO.

Desde hoy se expende la rica carne de vaca y ternera al precio de 28 cuartos con hueso y á 40 sin él, en las cassetas núms. 13 y 15.

A LAS DAMAS ELEGANTES.

La acreditada modista gaditana doña Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio.

8, Algibes, 8.

ESTORCH, MÉDICO CIRUJANO de la Facultad de Barcelona. Resientemente establecido en esta capital, ofrece sus servicios calle de Elvira, 2, esquina á la Real.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SLECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera,
MADRID.

MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.
 6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.
 AL BUEN GUSTO.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



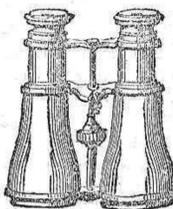
ACUDID AL NUMERO
6 PRÍNCIPE ALFONSO, 6.
ALMERIA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
 sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,
 SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS
 legítimas máquinas para coser de
 LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUESTRA YORK.
 Sucursales en todas las capitales de provincia.

DIAZ HERMANOS,
PLAZA DE BILBAO NUM. 1
ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

Establecimiento de sombreros de todas clases del país y del extranjero, últimas novedades.
 Se confeccionan á la medida y se hacen toda clase de reformas.
Antigua Puerta de Purchena.

Cristales convergentes y divergentes para miopía y presbítismo y cataratas operadas. Especialidad en armazones para gafas y quevedos de todas clases, superiores.



Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos, los hay de 45, 55, 60, 70, 80, 100, 120, 200, 240 á 700 uno.—Idem en gemelos marinos de 160, 200, 240, 300 á 500 uno.—Id. en anteojos-gemelos á 800 uno.—Id. gemelos para teatro de 60, 70, 80, 100 á 360 uno. Termómetros de sala y viaje de 8, 10, 12, 16, 18, 20, 24 á 120 uno.—Id. clínicos para médicos, garantizados como exactos. Barómetros de 120 á 140.—Id. con termómetro de 200 á 500, Vistas y estereoscopos de varias clases. Linternas mágicas. Completo surtido de plumas de acero á precios muy equitativos.—Id. en porta-plumas.—Idem en porta-lápices y en lapiceros de Favas y de otros fabricantes. Tenemos barritas de porta-lápiz de todos gruesos y para toda clase de porta-lápiz. Máquinas eléctricas. Mapas geográficos y atlas de 22 mapas, su precio 45 reales uno. Estuches de Matemáticas. Compases. Tira-líneas Dobles-decímetros de boj.—Id. de marfil. Plantillas. Reglas y cuadrantes sumamente arreglado de precios. Chinchos de varias clases. Microscopios sencillos y otros compuestos y otros muchos artículos.
 Se hacen las reparaciones de óptica.
Estrade-Berdot Freres.

Tónico-genitales.

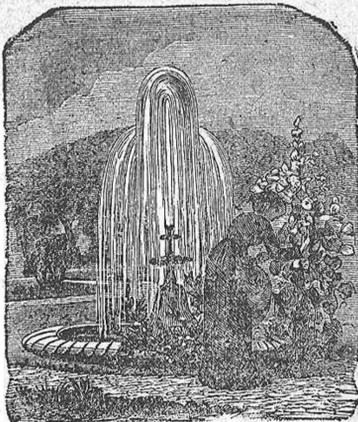
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja.
 Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

LA REUNION.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARITIMOS
 Autorizada y reformada por decretos de 6 de Junio de 1855, 15 de Octubre 1864 y 20 de Setiembre de 1868.

Se aseguran todas las mercancías que se exportan de este país, bien sea en buque de vapor ó de vela, para cualquier otro punto de España y del extranjero. Esta Compañía es una de las mas acreditadas en Francia y España por la prontitud y exactitud con que paga todos los siniestros y la claridad y concision de sus condiciones. Delegacion en Almería, A. Lluch, calle de la Reina, 17.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

de venta en todas las Perfumerías y Boticas, y de venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LAS FILIPINAS.

Lanas en diferentes clases, abrigos y confecciones para señoras y niños; trajes para caballeros á todos precios; corbatería, género de punto, lana y algodón en toda su estencion.

Allombras, tapetes y cortinages.—Lencería de hilo en todas clases.—Mantas de viaje y de lana. muy superiores y baratas.

LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida Blanca.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones á números fijos y se remiten á todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

CARMONA, OLMEDO Y TOLEDO,

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,
5. TIENDAS, 5.

La novedad, elegancia, buen gusto y baratura en Lampisteria se encuentran en el establecimiento de los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, 5 Tiendas, 5.

Grande y variado es el surtido que hemos recibido en suspensiones para salas, gabinete y comedor. Infinidad de dibujos en lámparas de mesas y brazos y reverberos de pared; todo barato como es fama de este establecimiento.

Recordamos á nuestra clientela que tenemos completo surtido en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, así como en paraguas de todas clases.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

HOSPEDAGE Y CAFE RESTA URANT inglés de Ms. Henry Carbonne.

En este establecimiento se sirven almuerzos y cenas á 8 rs. en adelante y las comidas á 10. Tambien se mandan á domicilio sin alterar los precios. Tambien se avisa que se sirven convites de lujo, habiendo el dueño recibido un magnífico servicio de mesa, lo que se pone en conocimiento de los señores de esta capital y pueblos de la provincia.

Vinos y licores de las mejores fábricas del reino y del extranjero.

BILLAR Y DEMAS JUEGOS.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

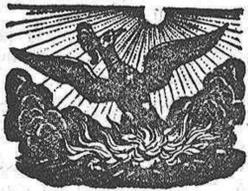
CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

COMPANIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
 Desconfiar de las falsificaciones.

En venta en la calle de Alava, núm. 4, principal.

AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

LA CENTRAL.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	>
Primas á cobrar.	43.867.715'03	>

TOTAL RVN. 86.577.819'88

Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, moviliarios personales é industriales, espartos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez do Castro, núm. 5.